



**SESIÓN N° 08/2018 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 08/2018 Ordinaria.**

En Mejillones Lunes 05 de Febrero 2018, siendo las 11:07 horas, se llevó a efecto la sesión N° 08/2018 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.  
Señor Guillermo Ferreira Díaz.  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.  
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.  
Sr. Óscar Orellana, Director SECPLAC.  
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

**PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Reunión con la Directiva de la Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Mejillones.
- 2.- Aprobar uso de suelo para instalar Rampa de Skate, solicitado por la Agrupación "Gato Andino".
- 3.- Aprobar Convenio AMRA.
- 4.- Informar Proyecto de Reparación de Bodega Municipal, expone Ricardo Cordero A.
- 5.- Aprobar conciliación en causa RIT 0-58-2017 del Juzgado de Letras de Mejillones, expone Diego López, Asesor Jurídico.
- 6.- Lectura de Correspondencia.
- 7.- Varios.

**PRIMER PUNTO**

- Reunión con la Directiva de la Cámara de Comercio Detallista y Turismo de Mejillones.

**Concejal Aillapán**, felizmente hoy se concreta la reunión que solicitaron mucho tiempo atrás los Sres. de la Cámara de Comercio, agradece la presencia de los invitados.

**Sr. Juan, Pdte. Cámara de Comercio**; agradece al Alcalde y Concejales por recibirlos, ya están en conocimientos de las inquietudes y problemas que les afecta, hace cuatro meses tras se lo manifestaron al Sr. Alcalde quien se comprometió a tener una mesa de trabajo con ellos y hasta la fecha no se concretó. Se han reunido con Impuestos Internos, Sanidad y Carabineros, y lamentablemente tampoco han cumplido, para que Carabineros y PDI haga

una fiscalización, Impuestos Internos los derivó a la Gobernación, finalmente no han tenido solución a sus problemas, siguen peores, el Vicepresidente dará a conocer nuevamente sus inquietudes.



**Sr. Vicepresidente Cámara de Comercio;** nulo control del comercio ambulante, lo hablaron con autoridades anteriores y actuales, se instalaron hace mucho en la Plaza de Armas y afectó a todo el comercio establecido del centro, además de los caritos de comida rápida que están en todo Mejillones. El comercio clandestino con venta de comida y otras cosas, venden a menor precio y no dan boleta, clandestinos de alcohol y de drogas, todos saben quiénes y dónde venden. Aumento de la drogadicción en Mejillones, escuchan bastante a los Concejales, pero escuchan poco que se preocupan de combatirla y su venta, las otras autoridades tampoco han hecho algo, Carabineros dice que hubo una ruptura con la Municipalidad y lamentablemente afecta al pueblo entero. Seguridad Ciudadana no se ve en rondas por las calles, las camionetas se ven estacionadas en lugares donde no hay nada. Aumento en el macheteo de drogadictos en los locales, agobian a los clientes, hablaron con la Fiscal de Mejillones quien les dijo que es la Municipalidad quien debe contactarse con SENDA encargado de Gobierno para estos temas, piden gestión, hacer todo lo posible para que las cosas ocurran, otro pto. conflictivo es la Caleta de Pescadores, cualquier día y hora hay delincuentes, y viven dentro de ella. Las playas de Mejillones están sucias y los clientes, y la gente que viene de visita se los dice... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** ¿hace cuánto que Ud. no va a la playa?, porque está limpia, hay cinco contratistas encargados de eso. **Sr. Vicepresidente Cámara de Comercio;** traerá fotos. También es importante y preocupante el caso PROMET, solo hay comentarios, piden información, la idea es trabajar en equipo y mantener un diálogo para solucionar las cosas.

**Sr. Juan, Pdte. Cámara de Comercio;** comerciantes más pequeños tienen la inquietud que se instalará un Supermercado de gran escala, eso afectaría enormemente al comercio detallista. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** solo son rumores, no hagan caso.

**Concejal Alvarado,** esos temas ameritan una mesa de trabajo junto a Carabineros, Hospital, PDI, Seguridad Ciudadana, etc., personalmente ha solicitado tres veces la presencia del General y nunca ha venido, y la semana pasada el Concejal Aillapán también lo solicitó, ha sido por oficio y ni una respuesta ha llegado, le molesta que al parecer los Concejales no hacen nada, pero sí están muy preocupados por el tema drogas, entró a la comuna hace muchos años y Carabineros no ha hecho nada, han visto la posibilidad de que vengan grupos de choque a intervenir, pero si Carabineros no está haciendo su trabajo, qué más pueden hacer ellos (como Concejales), solo seguir insistiendo a que venga el General, están limitados, tienen que seguir los conductos regulares, insiste en que el problema pasa por el no actuar de Carabineros, claro es que cuando vino el Intendente solicitaron un personal de Sanidad, se le habilitó oficina con computador y a la fecha no ha llegado, las autoridades regionales no han hecho su trabajo.

**Concejal Grecia,** hace mucho tiempo que SENDA funciona en la Municipalidad, personalmente trabaja con niños con problemas de drogas, ha venido a solicitar ayuda de internación y pasajes al Municipio, y se lo han dado, hay niños rehabilitándose en Providencia y es efectivo que se sabe quién y dónde venden, el problema es que las denuncias no pueden ser anónimas, SENDA funciona en Mejillones con Psicólogos, pero el que quiere puede. Ha visto y escuchado amenazas, porque este es el Pueblo sin ley y así lo tiene Carabineros de Chile que no hace el trabajo como corresponde, hasta las leyes están malas.

**Concejal Aillapán,** entiende la situación de todos los comerciantes, pero Concejales han trabajado desde muchos años antes, hace unos meses invitó personalmente a Policía de Investigaciones, vinieron, sostuvieron una reunión y se acordó tener un Cuartel de PDI en Mejillones, Alcalde y Concejales son testigos de haber dejado unas platas para dar comienzo a ese proyecto, lamentablemente el tema drogas es un problema país y cuesta que lleguen las autoridades a Mejillones, ya basta con pasar por los conductos regulares y el Teniente, hay que dirigirse directamente a Santiago como lo hicieron años atrás, porque sí se actúa y están preocupados por los temas. Ya quedaron en realizar una mesa de trabajo, saben que son los responsables de lo que pasa en la comuna, pero solo pueden actuar en el marco de la ley, hay

organismos que los regulan en el tema de los carros, como Sanidad y la Dirección de Obras, y habrá que analizar la situación de ocupar la plaza.



**Concejal Ferreira**, la administración antigua y la de ahora han estado preocupadas por temas de drogadicción y delincuencia, hoy gracias a la ley N°20.695 se crea la Dirección de Seguridad Pública y se legaliza la mesa comunal que la preside el Sr. Alcalde, participan dos Concejales y las Juntas de Vecinos entre otros, y en base a eso se crea un plan de seguridad pública sectorial, sugiere que la Directiva de la Cámara de Comercio integre las mesas de Seguridad pública para que sean testigos de cómo se ha ido trabajando esas problemáticas. Seguridad Ciudadana es preventiva, no pueden tomar detenido a nadie, sí pueden avisar a Carabineros. En cuanto a PROMET ya presentó la moción ante el Concejo en la sesión 31/2017 porque están claros que se tiene que transparentar, no se presentó porque hubo demandas contra el Municipio, pide al Sr. Alcalde que se presente lo antes posible con los pro y contras. En cuanto a las personas que machetean hay que analizar y ver qué se puede hacer al respecto, porque SENDA también es preventivo y funciona desde hace muchos años en Mejillones, las autoridades de todos los tiempos se han propuesto rehabilitar a los niños, por tal propone que se cree un programa para reinsertarlos en la sociedad, generar una estrategia con la empresa privada y que ellos retribuyan trabajando, capacitarlos para el sistema laboral.

**Concejal Luz**, pide al Alcalde que dé respuestas a la Cámara de Comercio respecto de los pts. que traen: ambulantes, comercio clandestino, aumento de drogadicción, Seguridad Ciudadana, problema en caleta de pescadores, basura en las playas, nuevo supermercado y caso PROMET, para que se vayan con respuestas concretas.

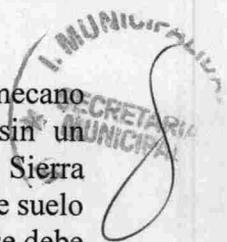
**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; le inquieta que las críticas sean destructivas porque no conducen a nada, respecto a los vendedores ambulantes, todos lo que están en esta mesa han autorizado esa actividad (carros de comida rápida), la decisión ha sido tomada por el Concejo, no solo por el Alcalde, porque cumplen con los requerimientos de sanidad, en cuanto al comercio clandestino necesitan que les informen sobre él, no hay ruptura con Carabineros, sino que Carabineros no funciona, ni siquiera quisieron firmar un convenio para habilitar las cámaras de tele vigilancia, Seguridad Ciudadana solo puede hacer rondas, no pueden ingresar ni tomar detenidos y si los ven en otros lados, se requiere que lo informen, los macheteos también tienen que denunciarlos a Carabineros, porque no es la función de ellos como Concejo, SENDA hoy día funciona, el que quiera rehabilitarse puede hacerlo, muchos de ellos están trabajando en la Cuadrilla Municipal y si en la Caleta de pescadores hay drogadictos infórmenle a Capitanía de Puerto porque es su jurisdicción y en las playas se está trabajando para mantenerlas limpias. El proyecto PROMET está judicializado y hay que destrabarlo para entregar la información correcta. Pide disculpas a título personal, pero le molesta que vengan con actitudes negativas porque sí se ha estado trabajando. La feria que se instaló en la plaza ya fue reubicada y todos necesitan trabajar. Se les citará a una próxima mesa de trabajo con todas las entidades involucradas.

**Concejal Luz**, es cierto que el Concejo ha aprobado carros de comida, también es cierto que la Cámara de Comercio está constituida desde muchos años en la comuna, hay que informar a la gente de qué se trata PROMET, hace mucho tiempo que lo viene solicitando, además Concejales hicieron una gestión en Antofagasta para poder entregar 26 patentes de alcoholes que no se iban a entregar por no tener la documentación al día y gracias a la gestión, no las perdieron y se les autorizó la renovación, pero deben tener claro que en 6 meses más si no tienen la documentación al día no podrán pagar su patente para seguir trabajando, pide que la Cámara de Comercio se lo informe a sus socios, lo demás es tarea para tratar en mesas de trabajo.

## **SEGUNDO PUNTO**

- Aprobar uso de suelo para instalar Rampa de Skate, solicitado por la Agrupación "Gato Andino".

**Luis González, Profesional SECPLAC;** la agrupación postuló una rampa de skate, mecano desarmable a los Fondos Concursable de Codelco y no podrán adjudicárselo sin un certificado de aprobación del Concejo, porque tienen un documento de Guillermo Sierra Cortés, Director de Obras (S). que dice a la agrupación que pueden disponer del uso de suelo en el espacio que queda en esquina de calle Andalican con San Martín, sin saber que se debe pasar antes por el Concejo.



**Srta. Francesca Sánchez, Pdta. Agrupación "Gato Andino";** la agrupación es comunitaria y el objetivo es lograr el desarrollo del skate en Mejillones, el proyecto busca mejorar la calidad de vida del Mejillonino creando espacios para el deporte y recreación, específicamente se quiere instalar la rampa, generar talleres para niños en la rampa y finalizar con un campeonato en la misma rampa, el campeonato ayudaría a que los niños midan el avance que han logrado en el skate. Si obtienen el permiso se comenzaría con la instalación de la rampa entre febrero y marzo, los dos meses siguientes los talleres de skate, finalizando con el campeonato. La rampa es de madera, de 88 M2, 12,5 Mt. de largo y se podría trasladar donde estimen conveniente, y además se le podría hacer mantenciones, el proyecto rescata lugares en donde no se hace nada e idealmente que queden cerca de la costa.

**Sr. Óscar Orellana, Director SECPLAC;** el terreno fue incluido en el convenio con Bienes Nacionales con fin de solicitar terrenos e ir consolidando iniciativas de inversión que tiene la I.M.M., el problema es que no todo el sitio eriazo está disponible, una parte quedaría a Serviu, además está en tramitación.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** propone que se les designe donde estaba el buque ingeniería, en Riquelme con San Martín, se puede facilitar mientras se agiliza el trámite. **Srta. Francesca Sánchez, Pdta. Agrupación "Gato Andino";** le parece muy bien. **Sr. Óscar Orellana, Director SECPLAC;** el terreno donde se construirá la futura Municipalidad fue solicitado con dos fines, uno para la construcción del edificio Consistorial y otro para materializar la plaza de la Juventud, son 17mil M2.

**Concejal Ferreira,** ¿Codelco financia el 100% del proyecto? **Luis González, Profesional SECPLAC;** sí el 100%.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Grecia</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Concejo Municipal APRUEBA facilitar espacio en ex buque ingeniería a la Agrupación "Gato Andino" para la instalación de rampa skate momentáneamente hasta que se encuentre el lugar idóneo para ese proyecto.**

### **TERCER PUNTO**

- Aprobar Convenio AMRA.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** agradece la presencia del Sr. Pablo Pinasco, al Sr. Cristian Martin de AMRA y al equipo de SECPLAC, este convenio también lo tiene Taltal, Ollagüe y Tocopilla, Mejillones sería la próxima Municipalidad en suscribir el convenio con AMRA, el beneficio es que se contará con profesionales que no se tienen, ya que AMRA en su condición puede contratar directamente, esto ayudaría a destrabar y avanzar con los proyectos actuales.

**Srta. Guiselle Castillo, Arquitecta SECPLAC;** el Municipio cuenta con Ingenieros Constructores y no con Ingenieros Civiles, y algunos proyectos lo requieren, muchas veces

se lo han solicitado a la AMRA y nunca han tenido problemas, este año tienen como proyectos la recuperación de las aceras de Mejillones y sería el Ingeniero Civil que ingrese los proyectos a Serviu, más adelante mostrará el listado de prioridades.



**Sr. Pablo Pinasco, AMRA;** desde hace tres años a la fecha la Asociación ha desarrollado un equipo de asistencia técnica en todos los Municipios de la región gracias a platas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, más de \$120 millones anuales y el equipo ha desarrollado \$15 mil millones de pesos en proyectos, un 52% de ellos estarían financiados y el resto está en espera de financiamiento, en Mejillones AMRA ha hecho la Plaza de Michilla y el Cuartel de Bomberos, en Taltal se han elaborado proyectos en las Escuelas y atendieron los problemas por el aluvión, y en Ollagüe se harán proyectos que mejoren toda la red de agua, no está demás decir que cuesta conseguir las platas con la Subdere por la demora que tienen en revisar los proyectos que se postulan en la página, lo bueno es que con Mejillones no ha habido problemas. Tocopilla está interesada en que siga la asistencia técnica y se comprometió a entregar \$45 millones en 3 cuotas para continuar con ella, Ollagüe con \$60 millones en 3 cuotas y Taltal también están dispuestos, y están en espera de la respuesta de María Elena y Mejillones.

**Srta. Guiselle Castillo, Arquitecta SECPLAC:**

PROYECTOS CONCRETADOS EN ASOCIACIÓN CON AMRA								
PROYECTOS	FUENTE FINANCIERA	U. TÉCNICA	AÑO	MONTO	U. FINANCIERA	ESTADO GENERACIÓN DE LA INICIATIVA	EJECUTADO	OBSERVACIONES
Proyecto Mejoramiento de Borde Costero Mejillones (instalaciones eléctricas y sanitarias)	DROP MOP	MEJILLONES	2016	\$ 515.621.030	DROP_MOP	TERMINADO	EN LICITACION	EN LICITACION
Mejoramiento de Plaza Comunitaria en la localidad de Michilla	FNDR	MEJILLONES	2015	\$ 670.735.000	GORE	TERMINADO	EN EJECUCION	BIP 30280674-0
Red de Distribución Eléctrica y Alumbrado Público de la localidad de Hornitos	PMB	MEJILLONES	2015	\$ 75.792.694	SUBDERE	TERMINADO	EN EJECUCION	
Reposición Cuartel 1° Compañía de Bomberos de Mejillones	FNDR	MEJILLONES	2015	\$ 971.953.000	GORE	TERMINADO	EN EJECUCION	BIP 30168774-0
Construcción cancha de baby fútbol en la localidad de Hornitos.	PMU	MEJILLONES	2014	\$ 49.469.000	SUBDERE	TERMINADO /planimetrías	EN ESPERA DE TENENCIA	SIN ANTECEDENTES
Construcción Cancha de Fútbolito en la localidad de Michilla	FNDR	MEJILLONES	2014	\$ 132.418.069	GORE	TERMINADO /planimetrías	EN ESPERA DE TENENCIA	SIN ANTECEDENTES
Construcción Cierre Perimetral Del Relleno Sanitario De La Comuna De Mejillones	PMB	MEJILLONES	2017	\$ 214.923.562	SUBDERE	TERMINADO	OBSERVADA INICIATIVA	Según observación de la URS "iniciativa inviable de financiamiento. Estas obras se encuentran financiadas por la provisión de residuos sólidos y Gore. "Construcción Relleno Sanitario Comuna De Mejillones IDI 30073855-0. en proceso de Liquidación del contrato por incumplimiento y retrasos injustificados
Mejoramiento de las Instalaciones de la red de Agua Potable de la Escuela Rural Lucila Godoy Alcayaga, Michilla, Comuna de Mejillones	PMB	MEJILLONES	2017	\$ 61.591.641	SUBDERE	TERMINADO A LA ESPERA DE FIRMAS MUNICIPALES	EN CREACIÓN MUNICIPAL	a la espera de equipo clorador para agregar en ppto.
Informe Estructural De Sombreaderos De Mejillones	PMU	MEJILLONES	2017	\$ 0	SUBDERE	COLABORACION INFORME TECNICO	EN EJECUCION	Colaboración en el desarrollo del informe técnico de ingeniería estructural

## LISTADO DE PROYECTOS – CONVENIO AMRA

N°	CÓDIGO BIP	NOMBRE INICIATIVA	SECTOR	ETAPA	*MONTO M\$
1		Proyectos De Aceras	Multisectorial	Ejecución	
1.1	30487293-0	Reposición Aceras Sector Casa De Maquinas	Multisectorial	Ejecución	\$ 360.000
1.2	30487294-0	Reposición Aceras Sector Salvador Allende	Multisectorial	Ejecución	\$ 280.000
1.3	30487295-0	Reposición Aceras Sector Central Etapa I	Multisectorial	Ejecución	\$ 400.000
1.4	30487296-0	Reposición Aceras Sector Central Etapa II	Multisectorial	Ejecución	\$ 400.000
1.5	30487302-0	Reposición Aceras Sector Poniente	Multisectorial	Ejecución	\$ 600.000
1.6	30487303-0	Reposición Aceras Sector Gamelin Guerra	Multisectorial	Ejecución	\$ 650.000
1.7		Construcción Aceras Sector Sur	Multisectorial	Ejecución	\$ 350.000
2	30487305-0	Reposición Escuela De Michilla	Educación	Diseño	\$ 60.000
4	30487273-0	Urbanización Entre Serrano Y Cementerio	Energía	Ejecución	-
5		Estudio Terminal Pesquero Paseo Del Mar	Multisectorial	Prefactibilidad	-
6		Asesoría Técnica de Ingeniería Ampliación de edificio Tránsito y Daem	-	-	-

\* Los montos son estimativos

**Concejal Ferreira**, ¿en la reposición de aceras en el sector centro se incluye el psje. Humeres? **Srta. Guiselle Castillo, Arquitecta SECPLAC**; sí lo incluye, todo el casco urbano de Mejillones. **Concejal**, los profesionales que se capacitarán en Europa, ¿habrá alguna cláusula de compromiso con AMRA? **Sr. Pablo Pinasco, AMRA**; el llamado que hace España tiene que ver con un proyecto de innovación y patrimonio, en cuanto a la capacitación (en Europa), todo tiene que certificarse en el Convenio que se hará en Marzo, la idea es generar un cláusula de permanencia que pueda ser de 10 a 5 o 4 años, eso lo decide el Directorio.

**Concejal Sidney Biaggini**, recuerda que cuando la AMRA contrató a sus profesionales este Municipio puso \$5 millones, ¿es así? **Sr. Pablo Pinasco, AMRA**; la asistencia técnica nunca ha pedido ni requerido platas de los Municipios, los sueldos se financian 100% con la Subdere y los bonos se consolidan con recursos propios de la Asociación.

**Sr. Óscar Orellana, Director SECPLAC**; hicieron la estimación de los costos y por cuánto podría ser el convenio y la cifra aprox. es de \$50 millones de pesos en 3 cuotas, considerando e incorporando todos los proyectos, en el proyecto del Estudio Terminal Pesquero Paseo del Mar para el Diseño se dejaron \$100 millones y si se licitaba y se contrataba probablemente saldría más, y como el proyecto se incluye en la presente alianza saldrá más barato, la idea es presentar una modificación presupuestaria para rebajar ese proyecto y sacar de ahí los \$50 millones para el convenio.

**Concejal Aillapán**, estos convenios con instituciones son positivos, más aún cuando se ahorrará dinero, ojalá algún día se acuerden de la Plaza de la Pobl. Carol Urzúa. **Srta. Guiselle Castillo, Arquitecta SECPLAC**; esa plaza está incluso presupuestada, el problema es el terreno y se está conversando con Bienes Nacionales para actualizarlo.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo**; indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Grecia</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Concejo Municipal APRUEBA Convenio AMRA por un monto de \$50 millones en 3 cuotas.**

**Concejal Luz**, felicita a Pablo Pinasco por mantenerse por tantos años como Secretario Técnico de la AMRA, agradece todos los proyectos que han hecho y la manera en que han crecido, han dado prestancia y relevancia a la región de Antofagasta. Pide a Pablo Pinasco que le diga al Pdte. de la AMRA que hace tiempo está pidiendo que se confeccione una credencial de Concejal con las firmas y autorizaciones correspondientes del Registro Electoral.



#### **CUARTO PUNTO**

- Informar Proyecto de Reparación de Bodega Municipal, expone Ricardo Cordero A.

**Ricardo Cordero, Profesional DOM;** hizo entrega de la evaluación de la licitación del proyecto, en octubre pasado se generó el estudio para la reparación de la Bodega y se ocupó una cuenta presupuestaria aprobada el 2017, el mejoramiento consta casi de la totalidad de la bodega debido al maltrato de las cubiertas, considera el cambio completo de las cubiertas y su levantamiento, se mejorará la planta con perfiles de acero, se construirá un baño para el personal y las cuadrillas, además de mejorar la canalización de aguas lluvias. Se licitó, se subió al sistema aprox. el 15 de diciembre, postularon oferentes y como pueden ver, el mayor ptje. es Don Eduardo Pérez.

**Concejal Ferreira**, ¿si se licitó el 15 de diciembre el proyecto pasó de arrastre? **Ricardo Cordero, Profesional DOM;** sí, es un proyecto de arrastre.

**Concejal Aillapán**, le parece sumamente bien que se haga algo así en la Bodega, ya que se requiere un ordenamiento para los documentos que se guardan y que se han extraviado. **Ricardo Cordero, Profesional DOM;** si se han extraviado documentos es por el mal tiempo y como se pronostican lluvias para marzo, puede que vuelva a ocurrir.

**Concejal Alvarado**, le extraña que solo dos personas estén postulando en la licitación, ha conversado con Contratistas de Mejillones quienes dicen que no se enteran, ¿existe canalización de documentos o que les llegue un informativo? **Ricardo Cordero, Profesional DOM;** si están inscritos en el Mercado Público les debería llegar un correo avisando. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** deben estar inscritos en el Mercado Público y con un rubro específico, si coincide con lo que se quiere les llega correo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** deberían acercarse y preguntar, porque no es obligación del Municipio buscarlos a ellos, es poco transparente.

**Concejal Sidney Biaggini**, ¿cuántos metros cuadrados considera el proyecto y el material es nuevo? **Ricardo Cordero, Profesional DOM;** más de 800 M2, porque contempla casi en su totalidad las cubiertas de la bodega y todo el material es nuevo. La idea es continuar con el proceso de adjudicación del proyecto, por lo tanto requiere que se apruebe el informe técnico que entregó. **Concejal**, la gente comenta que las personas que tienen demandado al Municipio son los que se ganan los trabajos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** llegan al pto. que se comentó recién y siempre, la gente no postula, insiste en que el Municipio no puede interceder porque es poco transparente, la gente postula a nivel país, la licitación es pública.

**Srta. Katherine Campos, Profesional SECPLAC;** es responsabilidad de cada Contratista estar al tanto de cada licitación y de subir los antecedentes que se piden, suele pasar que en las visitas a terrenos llegan 12 personas y postulan 3 o viceversa y no cumplen con los antecedentes, también ha pasado que muchos han presentado documentación falsa y son inadmisibles, muchos están acostumbrados a que el Municipio haga el trabajo por ellos y se busca que ellos sean los que hagan sus propios trabajos y los funcionarios ayudarán de la mejor forma, porque llegará un momento en que ellos no pueda hacer nada y la culpa siempre será municipal y no corresponde, es pérdida de tiempo para el Depto. Municipal.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA



**Concejo Municipal APRUEBA Proyecto de Reparación de Bodega Municipal y que siga el conducto necesario.**

**QUINTO PUNTO**

- Aprobar conciliación en causa RIT 0-58-2017 del Juzgado de Letras de Mejillones, expone Diego López, Asesor Jurídico.

**Diego López, Asesor Jurídico;** es un acuerdo de transacción de que se llegó en el juicio de Doña Carolina Aguirre, la demanda de ella consiste en el no pago de las cotizaciones previsionales, por lo tanto desde la fecha de desvinculación a la fecha del avenimiento se consideran a pagar: 6 meses de remuneraciones y cotizaciones, y en base a los cálculos tomados se llega al acuerdo de \$8.500.000, y la transacción debe efectuarse a más tardar el 20 de febrero del año en curso y las platas están consideradas en el presupuesto del 2018.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** la Municipalidad de María Elena y Mejillones optaron en tener un acuerdo con los Honorarios y el sistema es que paguen un porcentaje de sus cotizaciones y el Municipio pague el otro porcentaje para evitar a futuro las demandas, y el funcionario tendrá que acreditar su pago para poder pagarse el mes trabajado, llevará la propuesta a la AMRA.

**Concejal Aillapán,** ¿la persona cuánto tiempo estuvo trabajando en el Municipio? **Diego López, Asesor Jurídico;** 9 meses, el empleador desde la desvinculación tiene 10 días hábiles para convalidar el despido, para pagar cotizaciones y notificar a la persona.

**Concejal Ferreira,** uno de los roles del Concejal es velar que las cotizaciones estén pagadas.

**Concejal Luz,** considera una injusticia que los Municipios contraten trabajadores y no les paguen sus imposiciones.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Ferreira	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Grecia	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Alvarado	APRUEBA
Alcalde S. Vega, Pdte. del Concejo	APRUEBA

**Concejo Municipal APRUEBA el pago de \$8.500.000 a Doña Carolina Aguirre, conciliación causa RIT 0-58-2017 del Juzgado de Letras de Mejillones.**

**SEXTO PUNTO**

- Lectura de Correspondencia.
1. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** procederá a leer carta con inconveniencias para ser aprobada, carta de la Sra. Alicia Palacios Ahumada, Rut: 6.184.905-k, domiciliada en Av. Carolina de Michilla N°433, Michilla, y solicita que el Restaurante que está en la misma localidad a nombre de su hijo Don Laureano Páez vuelva a su nombre, pide el cambio de nombre de la razón social de Laureano

Robinson Páez Palacios, Rut: 10.000.660-k al de Alicia Palacios Ahumada Rut: 6.184.905-k y a la vez que se le otorgue la patente con venta de alcohol, ya que el menú consta de mariscos y pescados. Adjunta certificado de la Junta de Vecinos.

La carta llegó a Rentas y Vilma, la Directora de Administración y Finanzas envió un oficio indicando lo sgte.: Falta sesión de patente original y Falta Declaración Jurada original, además informa que para solicitar dicho trámite requiere adjuntar la sgte. Documentación: fotocopia de cedula de identidad de Doña Alicia Palacios Ahumada, fotocopia legalizada del contrato de arriendo, fotocopia legalizada de la propiedad, la solicitud de patente de alcohol y factibilidad de optar a ella, esto debe solicitarlo en el Dpto. de Obras Municipales, además falta certificado de zonificación.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** cuando tenga toda esa documentación que pase por Concejo de nuevo, que se le haya llegar la información. **Concejal Sidney Biaggini,** la Sra. tiene patente, solo solicita cambiar el nombre de su hijo al de ella, ¿por qué presentar todos los documentos de nuevo? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** porque se piden los documentos originales.

### SEPTIMO PUNTO

- Varios.

**Concejal Grecia, 1.-** Al parecer dentro de la Cámara de Comercio hay poca unión o aprovechamiento, ya que hay una señora que tiene un local de internet (vecina del local Megapuerto) que manda a su pareja a vender productos en un carrito y ellos no han sacado permiso y tampoco se les ha dado, pide fiscalización.

**Concejal Alvarado, 1.-** ¿Los Artistas locales participarán de los shows?

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** sí, pero no todos, habló con los representantes quienes harán una selección, habrá algunos en los show y otros en los Bingos

**Concejal Ferreira, 1.-** Pide sacar Acuerdo para que le entreguen informe completo de la DOM sobre los Contratistas Municipales inscritos y los que pagan patentes.

**Sr. Óscar Orellana, Director SECPLAC;** hoy día no están obligados a estar inscritos, la ley reconoce dos registros de compras, el del MOP y el del MINVU. **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** sí podrían entregar un listado de los que pagan patentes.

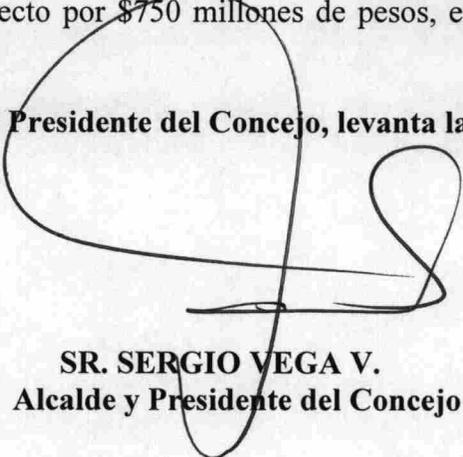
**Concejo Municipal acuerda que se entregue un listado con las personas que pagan patentes en el Municipio. Moción del Concejal Ferreira.**

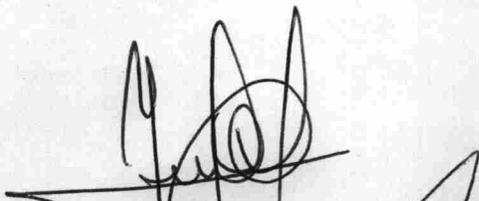
**Concejal Aillapán, 1.-** Pide saber los días específicos de los show con los artistas.

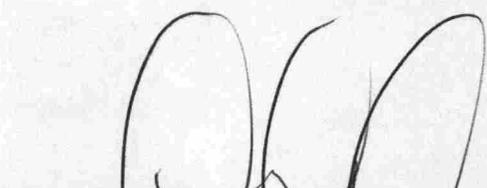
**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** 14 de feb. Los Ángeles Negros, 16 de feb. Kjarkas y 17 de feb. Augusto Schuster, Rodrigo Villegas y Rombai.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; 1.-** Se postuló al Programa Quiero Mi Barrio con un nuevo barrio: Casa de Máquinas, ampliación casa de Máquinas y Las Gaviotas, y felizmente se ganó el proyecto por \$750 millones de pesos, extender las felicitaciones al grupo de SECPLAC.

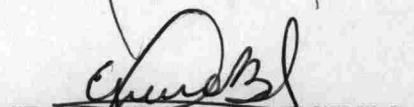
**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 13:30 hrs.**

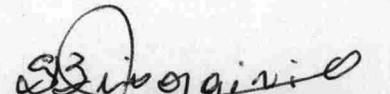
  
**SR. SERGIO VEGA V.**  
**Alcalde y Presidente del Concejo**

  
SRA. LUZ VARGAS H.  
Concejal

  
SR. GUILLERMO FERREIRA D.  
Concejal

  
SR. ARMANDO AILLAPÁN N.  
Concejal

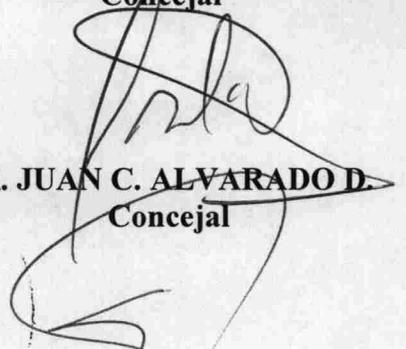
  
SRA. GRECIA BIAGGINI S.  
Concejal

  
SR. SIDNEY BIAGGINI O.  
Concejal



  
SR. JUAN C. ALVARADO D.  
Concejal

Transcrito por Pamela Aravena Godoy  
Oficina Concejo Municipal.

  
SR. SAMUEL HIDALGO P.  
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 08/2018 ORDINARIA